

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR S.A.,
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2014**

En Guayaquil a los veinte días del mes de Febrero del año Dos Mil Catorce, a las Once Horas, en el local social de la compañía ubicado en el Kilómetro cuatro y medio de la Avenida Carlos Julio Arosemena, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. John Eugen Wiener Gómez, según Poder Especial, representando al **FIDEICOMISO DE GARANTIA, ADMINISTRACION Y PAGO INDUSUR – CFN**, propietaria de Quince Millones Ciento Cincuenta Mil acciones, con derecho a igual número de votos; el Señor Tomas Wiener Leimdorfer, a nombre y en representación y en su calidad de Gerente General de la compañía **MERCATERRA S.A.**, propietaria Cuatro Millones Seiscientos Diecisiete mil Quinientas acciones, con derecho a igual número de votos; Señor Jaime Simon Isaías, a nombre y en representación y en su calidad de Gerente de la compañía **INVERSIONES GERMANIA S.A.**, propietaria de Tres Millones Trescientas Sesenta y Dos Mil Quinientas acciones con derecho a igual número de votos; Ing. Sabine Pries Caminer, a nombre y en representación y en su calidad de Presidente de la compañía **INMOBILIARIA GUNSA CIA. LTDA.**, propietaria de Un Millon Doscientas Ochenta Mil acciones, con derecho a igual número de votos; Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, a nombre y representación y en su calidad de Gerente General de la compañía **MOTCUM S.A.**, propietaria de Ciento Cuarenta y Siete Mil Quinientas acciones con derecho a igual número de votos; Señor Antonio Lince Dávalos, a nombre y representación y en su calidad de Gerente de la compañía **INMOBILIARIA L.R. y 4H S.A.**, propietaria de doscientas cuarenta y dos mil quinientas acciones con derecho a igual número de votos; por lo que en la presente sesión se encuentra representado el noventa y nueve punto veinte por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de **UN MILLON DE DOLARES**. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar, con derecho a un voto cada una. Preside la sesión la Presidente Ejecutivo de la compañía Ing. Sabine Pries Caminer y actúa de Secretario el Gerente General, Ing. Tomas Wiener Leimdorfer. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. Constatado el quórum reglamentario, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el Diario Meridiano de esta ciudad el día cuatro de Febrero del año dos mil catorce, la misma que es del tenor siguiente: " CONVOCATORIA A.- JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR S.A.- Convócase a los señores Accionistas y al señor Comisario, Ing. Jorge Villegas, de la Compañía INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR S.A. a quienes además se está citando personal e individualmente, a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía que se celebrará el día 20 de Febrero del 2014 a las 11h00 en el local social de la Compañía, ubicado en el Km. 4½ de la Avenida Carlos Julio Arosemena, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informe del Gerente General, del Auditor Externo y del Comisario por el ejercicio económico correspondiente al año 2013. 2.- Balance General y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2013. 3.- Destino de los Beneficios Sociales. 4.- Elección de Comisario y Auditor Externo.- 5.- Fijar las remuneraciones del Comisario y demás Administradores.- Guayaquil, 4 de Febrero del 2014.- EL GERENTE GENERAL.- ING. TOMAS WIENER L.- Nota: Los informes, Balances y más documentos que debe conocer la Junta General, están a disposición de los Señores Accionistas, en el local antes indicado.-" El Presidente declara instalada la sesión. De inmediato y para tratar el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes que, por el ejercicio económico del año 2013, han presentado el Gerente General, Auditor Externo y Comisario, luego de lo cual se procedió a deliberar sobre los mismos y llegado el momento de tomar votación, por unanimidad de votos de los Accionistas fueron aprobados, anotando las abstenciones de la Ing. Sabine Pries Caminer y del Ing. Tomas Wiener Leimdorfer. Acto seguido y para tratar el segundo punto del orden del día, el Gerente General de la compañía, pone a consideración de la Sala el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año 2013, solicitando que esta Junta los apruebe u ordene su rectificación. De inmediato la Junta General pasó a estudiar, analizar y deliberar detenidamente sobre las cuentas en mención y, llegado el momento de tomar votación por unanimidad de votos fueron aprobados, anotandose las abstenciones de la Ing. Sabine Pries Caminer y del Ing. Tomas Wiener Leimdorfer. Luego se pasó a tratar sobre el tercer punto del orden del día, esto es, lo relativo a la distribución de los Beneficios Sociales habidos en el ejercicio económico del año 2013, la Junta por unanimidad de votos de los accionistas asistentes aprueba lo que sobre este punto ha manifestado el Gerente en su informe presentado; el valor del dividendo a distribuirse proporcionalmente, será transferido directamente al Fideicomiso de Garantía, Administración y pago INDUSUR - CFN, para que éste a su vez, cancele el dividendo a la Corporacion Financiera Nacional (CFN); y, Con respecto al cuarto punto, la Junta decidió reelegir como Comisario al Sr. CPA Jorge Villegas Castro y como Auditoría Externa a la compañía

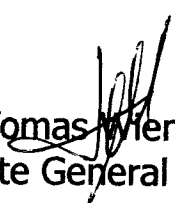
MREMOORES CIA. LTDA, por el período que establece el estatuto social; y, para tratar el Quinto Punto, la Junta decidió por unanimidad de votos, ratificar los sueldos actuales del Comisario y Administradores. Sin haber otro punto que tratar la Junta se declara en receso a las 11h45 a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 11h50 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h55, firmando todos los accionistas para constancia la presente.

F) p. FIDEICOMISO DE GARANTIA, ADMINISTRACION Y PAGO INDUSUR – CFN, Ing. John Eugen Wiener Gómez; F) p. MERCATERRA S.A., Ing. Tomas Wiener L.; F) p. INVERSIONES GERMANIA S.A., Sr. Jaime Simon I.; F) p. INMOBILIARIA GUNSA CIA. LTDA., Ing. Sabine Pries Caminer; F) MOTCUM S.A., Ing. Tomas Wiener Leimdorfer; F) p. INMOBILIARIA L.R. y 4H S.A., Sr. Antonio Lince Dávalos; F) Ing. Sabine Selma Pries Caminer, Presidente de la Junta; F) Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, Gerente General – Secretario.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.

Guayaquil, 20 de Febrero del 2014.

Lo certifica,


Ing. Tomas Wiener Leimdorfer
Gerente General - Secretario